

CONVOCATORIA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2019

PRIMERA ETAPA

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON EL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA “EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES”, Y DECRETO SUPREMO N° 003-2019-MINEDU, **CONVOCA** A TODOS LOS DOCENTES INTERESADOS A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES **EBR SECUNDARIA** SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	17/07/2019	17/07/2019
2	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	17/07/2019	17/07/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS NIVEL SECUNDARIA			
3	La adjudicación de plazas vacantes está a cargo del Comité de Evaluación.	19/07/2019	19/07/2019
		HORA	LUGAR
4	EBR SECUNDARIA- EPT COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	8.30 a.m.	UGEL TACNA (3ER PISO)
5	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO	A partir del 22 de julio del 2019	

PRECISIONES

1. EL DOCENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN QUE CORRESPONDA A LA MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y/O ESPECIALIDAD.
2. ASI MISMO DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
 - a) ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
 - b) ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM).
 - c) ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
 - d) ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO).

EL COMITÉ

II.EE.	Modalidad	NIVEL	AREA	CÓDIGO PLAZA	HORAS	Motivo de la vacante
DON JOSÉ DE SAN MARTÍN	EBR	Secundaria	EPT- COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA		30 HORAS	Licencia sin goce de Prof. Betty Sonia Cuchapari al 31/12/2019